

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA CIRUGÍA DE RIZARTROSIS

EN QUÉ CONSISTE EL PROCEDIMIENTO Y PARA QUÉ SIRVE

La artrosis en la base del dedo pulgar (rizartrosis) es un desgaste o degeneración del cartílago de la articulación entre el hueso trapecio de la muñeca y el primer metacarpiano del pulgar.

Se manifiesta a través de dolor en la base del pulgar, que en la mayoría de los casos es de forma progresiva y de aparición espontánea. Este dolor puede causar grandes molestias a la hora de agarrar y sostener objetos con el pulgar.

Este procedimiento se puede realizar de distintas formas, empleándose para ello diferentes técnicas quirúrgicas.

Artrodesis: consiste en la fijación de la articulación trapecio-metacarpiana. Para fusionar la articulación dañada es necesario preparar los extremos de los huesos que la forman (trapecio y primer metacarpiano), colocándolos en la posición correcta y fijándolos con un material de osteosíntesis como agujas, clavos, fijadores, tornillos y/o placas.

Artroplastia de interposición-suspensión: consiste en la extracción del hueso trapecio y la realización de un refuerzo tendinoso o sintético en el primer hueso metacarpiano para estabilizar la articulación.

Artroplastia trapecio-metacarpiana. consiste en sustituir la articulación trapecio-metacarpiana mediante una prótesis.

La elección de una u otra técnica será realizada según el criterio del médico, quien informará y consensuará con el paciente. La técnica que se va a realizar en este caso es la señalada.

Cabe la posibilidad de que durante la cirugía haya que realizar modificaciones del procedimiento por los hallazgos intraoperatorios, para proporcionarle el tratamiento más adecuado.

La finalidad de la técnica es aliviar el dolor, conseguir la estabilidad y movilidad de la articulación del pulgar e impedir que el progreso de la enfermedad afecte al resto de la mano.

CONSECUENCIAS RELEVANTES O DE IMPORTANCIA

En caso de que sea necesario fijar la articulación, se perderá su movilidad.

RIESGOS DEL PROCEDIMIENTO

Pueden darse efectos no deseados, algunos son comunes a toda cirugía y afectan a todos los órganos y sistemas. Otros riesgos de la intervención son:

- Pérdida de fuerza muscular que se recupera de forma parcial cuando el dolor desaparece.
- Pérdida de la movilidad de la articulación que mejora con el tiempo.
- Lesión de tendones, músculos y ligamentos cercanos.
- Lesión de vasos y nervios cercanos. Puede suponer una disminución de la sensibilidad o una parálisis. Esta puede ser temporal o bien definitiva.
- Lesión arterial con el consiguiente sangrado o isquemia de la zona afectada.
- Rigidez articular y/o limitación de movimientos.
- Retardo o ausencia de consolidación del hueso.

- Fractura o estallido del hueso que se manipula o estructuras óseas cercanas.
- Intolerancia, movilización, infección o rotura del material implantado.
- Pérdida de fuerza a la prensión o pinza.
- Algodistrofia simpático refleja (síndrome de dolor en la articulación).
- Síndrome compartimental (aumento de la presión en un compartimento muscular), que puede precisar una descompresión quirúrgica.
- Embolia grasa, flebitis o tromboflebitis (con riesgo de embolismo pulmonar y graves consecuencias).
- Complicaciones derivadas del uso del manguito de isquemia (mantiene la zona quirúrgica libre de sangre).
- Complicaciones de la herida quirúrgica (infección, dolor, mala cicatrización, cambios en la sensibilidad, etc.)
- Contraer una infección durante su estancia en el hospital.

La mayoría de estos problemas se resuelven con tratamiento médico, ortopédico o de rehabilitación, aunque a veces haya que recurrir a la cirugía para resolverlos.

RIESGOS QUE SE AÑADEN EN SU CASO

Por mi situación actual: *(señalar lo que proceda)*

No tiene Diabetes Obesidad Hipertensión

Anemia Edad Avanzada Tabaquismo Tratamiento anticoagulante

.....puede aumentar la frecuencia o la gravedad del riesgo o complicaciones.

CONTRAINDICACIONES

- Mala situación vasculo-nerviosa del miembro a operar.
- Infección activa.

ALTERNATIVAS AL PROCEDIMIENTO

En su caso se considera que este tratamiento es el más adecuado. Otras alternativas a la técnica son:

- Tratamiento médico de los síntomas.
- Infiltraciones.
- Inmovilización mediante ortesis (dispositivos externos que sirven de apoyo y soporte).
- Rehabilitación.

Todo ello mejora los síntomas, pero no corrige el problema.

AUTORIZACIÓN PARA "CIRUGÍA DE RIZARTROSIS"

Yo, D./D^a. _____, como representante legal en calidad de "tutor, cónyuge, pareja de hecho, familiar, padre/madre" del paciente debido a "Incapacidad judicial, estado físico o psíquico que impide adoptar decisiones, ser menor de edad", cuyos datos figuran más arriba, DECLARO QUE HE COMPRENDIDO ADECUADAMENTE la información que me ha sido facilitada, y en consecuencia, AUTORIZO para que se le realice este procedimiento. He aclarado todas mis dudas, en entrevista personal con D./D^a. _____, así como, los riesgos y consecuencias en la evolución de la enfermedad que padece, de no realizarlo.

Estoy satisfecho con la información que se me ha proporcionado y entiendo que este documento puede ser REVOCADO por mí en cualquier momento antes de la realización del procedimiento. Se me entrega COPIA del mismo.

Para que así conste, firmo el presente documento después de leído.

En _____, a _____

Firma del representante legal:	Fdo.: Dr./Dra.
DNI/NIE o pasaporte:	Col. Nº: Servicio de

Sólo en caso de REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO:

Yo, el representante legal del paciente, con DNI/NIE/Pasaporte:

No doy la autorización para la realización de esta intervención, o revoco el consentimiento previo si lo hubiere otorgado. Tomo esta decisión habiendo sido informado suficientemente de los riesgos que asumo por este motivo.

En _____, a _____

Firma del representante legal: